

Actores sociales de la flora medicinal en México

Mátenme porque me muero*

Maestra Gema Lozano y Nathal

INAH-VERACRUZ

gemauroa@hotmail.com

Luchar en tiempos de guerra, también contra las epidemias, resulta paradójico: un cuerpo que se expone al enemigo visible e invisible, dos frentes que ofrecen la muerte individual y el contagio colectivo.

Ésta fue una de las realidades de la Revolución Mexicana iniciada en 1910, sobre la cual, el doctor Domingo Orvañanos, especializado en problemas de salud pública, apuntaba: la revolución “no solamente había contribuido al desarrollo del tifo; otras enfermedades epidémicas hacían también su agosto.” Para ello se conjuntaban varios factores: “hambre, suciedad, promiscuidad, tránsito de gente en todas direcciones del país. ¡Algún día podremos saber cuántos miles de mexicanos no murieron por las balas sino por las enfermedades!”

La muerte provocada por la marginación y la pobreza requirió de la violencia social para atacar las causas de su proliferación, aunque para ello hubiese que “echar bala”; fue el caso de Hilario Salas, brigadista sanitario de la primera campaña nacional contra la fiebre amarilla (1903), quien cansado de petrolizar charcos y pantanos para evitar la propagación de la enfermedad, se convirtió en propagador de ideas revolucionarias en la región sur de Veracruz (1906).



Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. F-BP SDr. Se-Subsría Lg-3, *Juventud de Acción Médico Social llevando a cabo actividades benéficas*, 1938.

El estado de Veracruz, con su larga trayectoria de luchas contra las epidemias (viruela, fiebre amarilla, sarampión, tifo, tosferina, cólera y varicela, difteria, crupp, entre otras) no había logrado controlar a este enemigo violento que provocaba muertes colectivas y que, algunas veces,

podía convertirse en un silencioso aliado que podía devastar ejércitos sin entablar batallas.

Guerrillas y epidemias podían hacer frente común. Así había sido en el caso del ataque de fiebre amarilla que sufrieron algunos contingentes de invasores estadounidenses en 1857,

* ¡Mátenme porque me muero! Frase popular en México. Sirvió de título para la película (1951) dirigida por Ismael Rodríguez y protagonizada por Tintán y Tongolele, entre otros; en 1993 el grupo Los Caifanes, compuso una canción que entre sus estrofas dice: “Mátenme porque me muero/Mátenme porque no puedo/Esta enfermedad es incurable/Esta enfermedad ni con un valium.”

durante su estadía en el puerto de Veracruz; también cuando el ejército francés sufrió bajas por efecto del cólera y de la fiebre amarilla (1867).

Y de nueva cuenta, en pleno proceso revolucionario en nuestro país, en 1914, el ejército estadounidense se posesionó durante siete meses del puerto y ciudad de Veracruz, bajo la amenaza no

de limpieza pública entre sus habitantes ante el temor de que los focos infecciosos desataran epidemias, más efectivas en su ataque que las magras fuerzas civiles que los hostigaban.

Finalmente, los ejércitos invasores, derrotados a doble partida, salían del país por las “plazas pestíferas”, se decía, de la ciudad de Veracruz.



Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. F-SSA S-SubSyA C-45 Exp. 1, *Campaña contra los moscos. Incineración de basura, 1952.*

sólo de la esporádica resistencia civil de los ciudadanos porteños, sino también de la posibilidad de contraer enfermedades como la malaria, tuberculosis y viruela que se anidaba en los viejos barrios de La Huaca y Las Californias, repletos de patios de vecindad. Para sortear esta amenaza, los marines realizaban campañas

En el estado de Veracruz, con sus sierras escarpadas que se iban desvaneciendo hasta llegar al mar del Golfo de México y con sus llanuras al sotavento, se habían logrado establecer polos de desarrollo económico dentro de un capitalismo salvaje que se encubría bajo el lema de “Orden y Progreso.”

En la región central del estado una floreciente industria conformada por las fábricas textiles de Río Blanco, Santa Rosa y Nogales, obtenía altos rendimientos de producción y pingües ganancias, gracias a las condiciones de explotación en que mantenían a sus trabajadores, quienes atrapados entre los vapores de tintes y ruidos de telares durante jornadas “modernas” de trabajo de 12 y 14 horas al día, eran presas fáciles para incubar enfermedades como tuberculosis y fiebre amarilla.

En el norte del estado, en la región de explotación de pozos petroleros, el médico municipal de Tuxpan informaba sobre una epidemia de conjuntivitis que había afectado a 297 personas en el vecino pueblo de Tamiahua “debido a los gases sulfurosos y probablemente de ácido carbónico que despiden el pozo petrolero que ardió hace poco en Dos Bocas, a una distancia de unas 14 leguas y en dirección noroeste de Tamiahua.”¹ La exposición a estas sustancias y su resultado en los trabajadores petroleros era apenas la descripción de un eslabón de la cadena de riesgos laborales que enfrentaba este sector de trabajadores siempre desprotegidos por las empresas petroleras de capital extranjero. El trabajo, entonces, se convertía en un permanente riesgo de vida.

Al sur del estado, en la región ganadera y agrícola de Cosamaloapan, el médico cantonal informaba de la proliferación de casos de disentería, calificada ya de epidémica, y advertía sobre la gravedad de la enfermedad al referir como ejemplo el caso “de un adolescente de 13 años que falleció a causa de la incontinencia estomacal que padecía, y esto se explica -nos dice- por la presencia en este enfermo de

¹ Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV) Gobernación y Justicia. Salubridad, caja 3, 1908. Secretaría de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Valle, Sección de Gobernación, núm. 28; letra D. 1908.



Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. F-BP SDr. Se-Subsria Lg-3, *Juventud de Acción Médico Social llevando a cabo actividades benéficas*, 1938.

Ascarides lumbricoides en aparato digestivo, de las que expulsaba dos por las fosas nasales en el momento en que pasé a reconocer el cadáver.”² Era la muerte prematura que truncaba futuros.

Al sureste del estado, en la región petrolera de Las Choapas, las estrategias para la vida y la muerte se decantaban de diferente forma en la compañía petrolera El Águila; para su personal técnico y directivo, había creado condiciones de vida que les garantizaran un relativo bienestar en esa selva tropical: escuelas para sus hijos, drenaje y agua potable para sus casas y servicios médicos dentro de la llamada “colonia petrolera”; como contraparte, a los trabajadores mexicanos empleados en la planta de extracción de petróleo, se les otorgaban dormitorios y comedores colectivos

en grandes galerones de madera, un médico y una botica que les proveía principalmente de quinina para los enfermos palúdicos, yodo, alquitrán y purgantes.³

La quinina era el antídoto usual contra la fiebre amarilla, pero por su alto costo se empezó a sustituir por la cinchonida o cinchonidina, sustancia poco efectiva que los Estados Unidos de Norteamérica estaba desplazando al mercado mexicano, exponiendo a los que la consumían a no aliviarse de la fiebre amarilla (González, 1957:59)⁴. No obstante, en muchas boticas continuaba su venta.

Enfermedades conocidas y desconocidas asolaban a una población que contaba con pocos médicos. Uno de ellos, el doctor Vicente Orozco, científico en potencia y dado a la observación de las posibles fuentes de males que

aquejaban a los habitantes de la localidad de San Juan Evangelista, reportó a sus colegas sobre los efectos de “un árbol conocido con el incivil nombre de hichahuevos, que causa una exagerada inflamación del escroto, que a simple vista parece orquitis doble. Estos casos se observan en los campesinos con frecuencia y el tratamiento sintomático no da resultados satisfactorios” (Crónica Mexicana, 1904:59)⁵. La posibilidad de quedar estériles por este padecimiento era alta, así que también se truncaba la posibilidad de generar la vida.

Frente a las enfermedades epidémicas que ocasionaban la muerte en algunos sectores de la población veracruzana, muy a pesar de las periódicas campañas de vacunación (contra la viruela desde 1842 y contra la fiebre amarilla desde 1903) más las de

² Ib.

³ Apud. María Eugenia Modena, *Madres, médicos y curanderos: diferencia cultural e identidad ideológica*, Ed. La Casa Chata, número 37, México, 1990.

⁴ GONZÁLEZ Navarro, Moisés, *Historia social del porfiriato*, México, 1957, p. 59

⁵ *Crónica Médica Mexicana*, Revista de medicina, cirugía y terapéutica y órgano del cuerpo médico mexicano, Ed. La Europea, de J. Aguilar Vera y Cía. S. en C., México, 1904, p. 107.

higienización para prevenir el tifo y el paludismo, las autoridades estatales en sus informes sobre la salubridad pública señalaban que aquellas no eran “perturbaciones alarmantes.” (Informes del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 1908-1910) En todo caso, la muerte era el desenlace natural de la vida.

Al respecto resulta interesante destacar que los informes de gobierno se conformaban con las estadísticas de los diferentes consejos de salubridad que había en el estado y en lo referente a defunciones sólo un 32% fue objeto de diagnóstico médico y, no obstante, nos dice Moisés González Navarro, “un buen número de las defunciones ocurridas podrían haberse evitado en todos los casos, ya que su causa mayor era la miseria, que se traducía en dieta inadecuada para los casos de diarrea y enteritis, en precaria habitación y escasa indumentaria para los de neumonía, en insalubridad para el paludismo y en ignorancia y apatía para los casos de viruela” (Navarro, 1957:53,57y 58)⁶ En suma, enfermedades atribuidas a la pobreza.

A continuación se presentan las localidades del estado de Veracruz que contaban con médico y farmacias al inicio del siglo XX.



Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. F-SP S-EPID Se-C-38, *Fiebre amarilla*, Yucatán, 1926.

Aunque en el estado de Veracruz no hubo grandes contingentes de ejércitos revolucionarios, como los hubo en el norte y centro del país, muchos habitantes de la entidad fueron enrolados en las diferentes facciones de la revolución, mientras otros permanecían en los polos de desarrollo que se habían instaurado en el estado, pero todos llevaban la muerte a costas

debido a las precarias condiciones de vida prevalentes.

La primera fase de la revolución culminó en 1917, con la proclama de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero la guerra aún no había terminado. En este mismo año una epidemia de influenza española inicia su recorrido mortal por el país invadiendo a casi todo el estado de Veracruz; a los continuos estornudos provocados por esta enfermedad le seguían por primera vez un “¡Salud!” o un “Jesús te ayude”, con el ánimo de conjurar la enfermedad, tan lejos del auxilio sanitario debido a la “penuria” del presupuesto destinado a la salud pública del que dependían las pocas Juntas de Sanidad que habían logrado instalarse en apenas 24 municipios, de un total de casi doscientos, en el estado de Veracruz.

| Localidades del estado de Veracruz, 1904 | MÉDICOS | FARMACIAS |
|--|-----------|-----------|
| Acayucan | 2 | 2 |
| Coatepec (en 1910 cuenta con hospital) | 5 | 2 |
| Córdoba (en 1910 cuenta con hospital) | 11 | 8 |
| Cosamaloapan | 5 | 1 |
| Chicontepec | 1 | - |
| Huatusco (en 1910 cuenta con hospital) | 4 | 3 |
| Jalacingo | 4 | 1 |
| Minatitlán | 5 | 3 |
| Misantla | 2 | - |
| Orizaba (en 1910 cuenta con hospital) | 10 | 5 |
| Ozuluama | 3 | 1 |
| Papantla (en 1910 cuenta con hospital) | 6 | - |
| Tuxpan (en 1910 cuenta con hospital) | 3 | 2 |
| Los Tuxtlas | 7 | 2 |
| Zongolica | 1 | 2 |
| Xalapa (en 1910 cuenta con hospital) | 17 | 10 |
| Total | 86 | 42 |

Fuente: Lozano Y Nathal, Gema, *Los vaivenes en tierra adentro, Epidemias y endemias en Veracruz, Siglo XX*, Ed. Gobierno del Estado de Veracruz/ SESVER-SSA/INAH, México, 2003.

⁶ GONZÁLEZ Navarro, Moisés, op. cit. p. 53, 57,58



Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. F-SSA S-SubA C-3 Exp. 1, *Campaña Antipalúdica, Población Cerro Azul, Zona Norte de PEMEX, 1951.*

La epidemia, como muchas otras, entró por el puerto de Veracruz y por el de Tampico y, de acuerdo con el doctor Rafael Valdés Aguilar, los tripulantes de los barcos de la Compañía Transatlántica española que llegaron a estos puertos provenientes de puertos estadounidenses, habían estado en contacto con reclutas del campamento de Funston, Kansas, donde en marzo de 1917 se había registrado un brote de influenza, con la peculiaridad de que los enfermos, en su mayoría, eran originarios de lugares donde la actividad principal era la ganadería porcina.⁷

Dos meses después, la epidemia de la influenza ya se había propagado por Europa, escenario de la Primera Guerra Mundial, cuyos contendientes habían utilizado los recursos de la tecnología moderna para construir ametralladoras, aviones y tanques, como nuevos medios de destrucción masiva; por otro lado, sin alarde técnico, la epidemia diezmaba, sobre todo, a la población

joven, con una rapidez de entre dos y siete días, sin importar nacionalidad, ejército o población civil. La influenza se convirtió en una pandemia que habría de costar entre 70 y 100 millones de vidas a nivel mundial. (Marck Siegel, “Sobre la influenza”, *Revista Proceso*, 10 mayo, 2009)

En el estado de Veracruz, la influenza habría de alternar con otras enfermedades como la difteria, la viruela y la epidemia del tifo, por cuyas causas cuadros dramáticos se registraban en las comunidades, como en la congregación de la Joya, municipio de Acajete, en el Cantón de Xalapa, desde donde el maestro rural informaba al gobierno estatal, que sus habitantes:

... todos o la mayor parte de ellos llevan el luto y el dolor por la pérdida diaria de sus parientes o hermanos, pues a diario hace víctimas la muerte por la acción del tifo que se ha estacionado aquí, de un año a la fecha; siendo penoso ver como unos caen y esperan su turno los otros; es el único

punto batido por el tifo pues a una legua no sucede lo mismo; siendo nada recomendable la apatía del presidente de Acajete, por la mala sugestión de un secretario en este y otros asuntos, por lo que si no hay una mano benéfica que los obligue a tomar medicina, pues son enfermos pacientes que se han acostumbrado a la muerte y abren zanjas para enterrarse, sin recordar que sería mejor emigrar o establecerse en un hospital mientras se vence la enfermedad, pues he comprendido claramente que el jefe de la sanidad viene y se evade y pasa como quien no ve la situación terrible, que sólo el gobierno puede remediar.⁸

A la par, en otras localidades, como en Perote, muchas casas de afectados por la epidemia de la influenza se cerraban ante la muerte de sus habitantes. (Hoffman, 1992:6)⁹

En el año de 1917, la Revolución Mexicana había coronado algunos de sus logros, aunque éstos tardarían en llegar a muchos sectores de la población, o no llegarían, pero ante la prevención de las enfermedades aún se encontra-

⁷ Apud. Dr. Rafael Valdés Aguilar, “Pandemias de Influenza en México”, *Revista Relatos e Historias en México*, Ed. Raíces, México, junio del 2009 y Pedro N. Acha y Boris Szyfres, “Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales”, Organización Mundial de la Salud, Washington, 1984.

⁸ AGEV. Gobernación y Justicia. Salubridad, caja 221, núm., 70, letra T. Tifo. Relativo a su aparición en el estado. Carta que dirige el profesor José María Hernández a la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, 16 de junio de 1917.

⁹ Apud. Odile Hoffman, *Tierras y Territorio en Xico, Ver.*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1992, p. 63

ba desarmada; las consecuencias sociales estaban por enfrentarse.

En este mismo año, Sigmund Freud, publicaba su ensayo “Duelo y melancolía”, en él estableció que el duelo por la muerte de un ser querido era necesario para asimilar la pérdida, pero aunado a la melancolía provocada por la degradación de la propia vida llevaba a la anulación del interés por el mundo exterior, incluso, podía generar tendencias suicidas. Éste sería el sentido trágico de la frase del maestro: “se han acostumbrado a la muerte y abren zanjas para enterrarse.”

El registro de las defunciones en el segundo semestre de 1918 por causa de las epidemias arrojó los siguientes números de acuerdo con el informe del gobernador del estado en turno: 2,875 por influenza, por fiebre tifoidea 75 y por viruela 4. Y advierte que “la administración sanitaria del gobierno ha encontrado un camino erizado de dificultades y su acción sólo ha podido dirigirse a las aglomeraciones más densas y a los poblados situados a uno y otro lado de las vías férreas y fluviales, particularmente a los lugares amenazados por enfermedades epidémicas.” (Lozano, 2003:119)¹⁰

Para 1919, el informe fue completado con otros lugares del estado atacados por la epidemia:

Jalacingo, Tlapacayocan, Atzacan, Tuxpan, Cotaxtla, Gutiérrez Zamora, Huayacocotla, Texusitepec, Tampico Alto, Misantla, Tierra Blanca, Acayucan, San Juan Evangelista, Las Vigas, Tonayan, Chinameca, Boca del Río y Ozuluama; en los siguientes lugares adquirió caracteres graves: Jalapa, Santa Rosa; en otros lugares tuvo resultados menos funestos: Veracruz, Perote, Cosautlán, Pánuco, Soledad de Doblado, Tlacotalpan, Minatitlán, Puerto

México (hoy Coatzacoalcos), Santa Lucrecia, Orizaba, Jalcomulco, Zongolica, Cosocomatepec, Aquila; en los siguientes lugares se presentó como benigna: Coatepec, Teocelo, Martínez de la Torre, Pueblo Viejo, Huatusco, Alvarado, San Francisco de las Peñas, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla, Ixtaczoquitán, Paso del Macho y San Miguel del Soldado Lozano, 2003:121¹¹. Cabe señalar que para el inicio del siglo XX, en el estado se registraban alrededor de tres mil comunidades de menos de 500 habitantes y en la mayoría de los lugares que hemos mencionado había población indígena de nahuas, totonacos, huastecos, zoques y popolocas.

Dos años después de esta epidemia, en 1920, los reacomodos políticos y cambios sociales devenidos de la Revolución Mexicana, se hicieron presentes en el estado de Veracruz cuando Adalberto Tejeda, ex diputado al Congreso Constituyente de 1916-17, tomó la gubernatura (1920-1924).

Durante su mandato, los sectores campesinos, a través de Las Ligas de Comunidades Agrarias, plantearon entre otras demandas el derecho a la salud y prevención de enfermedades, de igual forma, los sectores laborales de la industria, tanto de textiles como petroleros, lograron la reducción de las jornadas laborales a ocho horas diarias y el reconocimiento de las llamadas “enfermedades del trabajo”; en el sector educativo se incentivó la educación racionalista que en el medio rural ponía énfasis, entre otras cuestiones medulares, en la necesaria cultura de higiene y prevención de enfermedades, apoyados en Consejos de Salud locales dependientes de una recién fundada Dirección de Salubridad del Estado,

donde el maestro era una pieza clave para llevar a cabo campañas de higiene y salud, con el propósito de que las enfermedades, sus causas y medidas profilácticas fueran conocidas por la población; incluso, el gobernador impulsó la creación de la Sección de Eugenesia e Higiene Mental, cuyo cometido sería estudiar las enfermedades y las discapacidades en el organismo humano que podían provenir de herencias genéticas. En suma, nuevas ideas dentro de un proyecto revolucionario que buscaba aniquilar las causas sociales que favorecían la aparición de las enfermedades. Sin embargo, las epidemias seguirían siendo el enemigo impredecible.



Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. F-SP S-EPID Se-C-38, *Visita domiciliaria*, 1926.

¹⁰ LOZANO y Nathal, Gema *Los vaivenes en tierra adentro. Epidemias y endemias en Veracruz, Siglo XX*, Ed. Gobierno del Estado de Veracruz-Llave/SESVER-SSA/INAH, México, 2003. P. 119. Cfr. Informe del Gobernador interino del estado de Veracruz, 5 de mayo de 1919.

¹¹ Ib. P. 121.